

**Acta de la sesión ordinaria número 64 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato capital, celebrada en la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, siendo los 12 (doce) días del mes de mayo de 2009 (dos mil nueve), dando inicio a las 13:19 (trece horas con diecinueve minutos), reunidos en el Salón de Cabildos de esta presidencia municipal. - - - - -**

**- - - - - 1. Lista de asistencia y declaración de quórum, en caso de procedencia.- - - - -**

**Doctor Eduardo Romero Hicks:** "Damos inicio a la sesión ordinaria número 64 de este Honorable Ayuntamiento, en el punto uno, solicito al Secretario se sirva pasar lista de asistencia".- - - - -

**Eduardo López Goerne:** Procedo a pasar lista de asistencia.- **Presidente Municipal, doctor Eduardo Romero Hicks; los síndicos: doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera y contador público Luis Eduardo Enríquez Chico; y los regidores: maestra Dolores Elena Álvarez Gasca; profesor Sebastián Caldera Mendoza; licenciada Mónica Susana Barrera Stephenson; licenciado Marco Antonio Figueroa Sierra; arquitecta Samantha Smith Gutiérrez; profesora Silvia Irene Cuéllar Mata; licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; licenciada Patricia Elaín Sánchez Stevenson; ingeniero Jorge Ignacio De la Peña Gutiérrez y arquitecto Salvador Flores Fonseca.** Por lo tanto declaro que existe quórum legal con 13 asistencias, Presidente Romero, con la ausencia del licenciado Jorge Luis Hernández Rivera y doctor Juan Francisco Reyes Millán con permiso de la Presidencia". - - - - -

**- - - - - 2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, de la propuesta del orden del día.- 3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 63, de fecha 28 de abril de 2009. 4. Aprobación del seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores.- 5. Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/144/06-09, por el que se aprueba la propuesta de transferencias de recursos del Ramo 33 Fondo II, Ejercicio 2009.- 6. Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/145/06-09, por el que se aprueba la propuesta de transferencias de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2009.- 7. Dictamen de la Comisión Colegiada de Desarrollo Urbano y Ecología y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CCDUEyHPCP/47/06-09, por el que se resuelve en sentido positivo sobre la solicitud de Juana Carolina Zárate Díaz, respecto de la venta de un bien inmueble de propiedad municipal.- 8. Dictamen de la Comisión Colegiada de Desarrollo Urbano y Ecología y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CCDUEyHPCP/48/06-09, por el**

que se resuelve en sentido positivo sobre la solicitud de Érika Torres López, respecto de la venta de un bien inmueble de propiedad municipal.- 9. Dictamen de la Comisión Colegiada de Desarrollo Urbano y Ecología y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CCDUEyHPCP/49/06-09, por el que se resuelve en sentido negativo sobre la solicitud de Alejandro Rocha Jasso, respecto de la venta de un bien inmueble de propiedad municipal.- 10. Dictamen de la Comisión Colegiada de Desarrollo Urbano y Ecología y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CCDUEyHPCP/50/06-09, por el que se resuelve en sentido negativo sobre la solicitud de Clemente Gutiérrez Herrera, respecto de la venta de un bien inmueble de propiedad municipal.- 11. Dictamen de la Comisión Colegiada de Desarrollo Urbano y Ecología y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CCDUEyHPCP/51/06-09, por el que se resuelve en sentido negativo sobre la solicitud de Marisol Álvarez Chávez, respecto de la venta de un bien inmueble de propiedad municipal.- 12. Dictamen de la Comisión Colegiada de Desarrollo Urbano y Ecología y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CCDUEyHPCP/52/06-09, por el que se resuelve en sentido negativo sobre la solicitud de Ma. Del Rosario Flores González, respecto de la venta de un bien inmueble de propiedad municipal.- 13. Acuerdo por el que se aprueba la firma de 9 contratos de la Dirección General de Obra Pública, 1 contrato de Prestación de Servicios de la Tesorería Municipal, 1 contrato de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales y dos convenios de concertación de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano.- 14. Correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento.- 15. Asuntos Generales.-

**Doctor Eduardo Romero Hicks:** "En el punto dos, solicito al Secretario someta a consideración del Pleno, la dispensa de la lectura y la aprobación del orden del día de la presente sesión ordinaria, misma que obra en poder de los integrantes de este Pleno".-

**Eduardo López Goerne:** "Se somete a consideración del Pleno, la dispensa de la lectura y la aprobación del orden del día de la presente sesión ordinaria. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente, la dispensa de la lectura y el orden del día sometido a votación".-

**3. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria número 63, de fecha 28 de abril de 2009.-**

**Doctor Eduardo Romero Hicks:** "En el punto tres, solicito al Secretario, someta a consideración del Pleno, la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 63 de fecha 28 de abril de 2009, misma que obra en poder de los integrantes de este Pleno".-

**Eduardo López Goerne:** "Se somete a consideración del Pleno, la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 63, de fecha 28 de abril de 2009. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente Romero, la dispensa de la lectura y el acta sometida a votación".- - - - -

**4. Aprobación del seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores.** - - - - -

**Doctor Eduardo Romero Hicks:** "En el punto cuatro, solicito al Secretario, someta a consideración del Pleno, el seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores, mismo que fue tratado en sesión previa". - - - - -

**Eduardo López Goerne:** "Se somete a consideración del Pleno, el seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente Romero, el seguimiento de acuerdos sometido a votación".- - - - -

**5. Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/144/06-09, por el que se aprueba la propuesta de transferencias de recursos del Ramo 33 Fondo II, Ejercicio 2009.**- - - - -

**Doctor Eduardo Romero Hicks:** "En el punto cinco, solicito al Secretario, someta a consideración del Pleno, el dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/144/06-09, por el que se aprueba la propuesta de transferencias de recursos del Ramo 33 Fondo II, Ejercicio 2009".- - - - -

**Eduardo López Goerne:** "Se somete a consideración del Pleno, el dictamen citado por el Presidente Romero. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente Romero, el dictamen sometido a votación. - - - - -

**6. Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/145/06-09, por el que se aprueba la propuesta de transferencias de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2009.**- - - - -

**Doctor Eduardo Romero Hicks:** "En el punto seis, solicito al Secretario, someta a consideración del Pleno, el dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/145/06-09, por el que se aprueba la propuesta de transferencias de creaciones, ampliaciones y disminuciones al presupuesto originalmente autorizado para el Ejercicio Fiscal 2009".- - - - -

**Eduardo López Goerne:** "Se somete a consideración del Pleno, el dictamen citado por el Presidente Romero. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente Romero, el dictamen sometido a votación. - - - - -

**7. Dictamen de la Comisión Colegiada de Desarrollo**

**Urbano y Ecología y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CCDUEyHPCP/47/06-09, por el que se resuelve en sentido positivo sobre la solicitud de Juana Carolina Zárate Díaz, respecto de la venta de un bien inmueble de propiedad municipal.- - - - -**

**Doctor Eduardo Romero Hicks:** "En el punto siete, solicito al Secretario, someta a consideración del Pleno, el dictamen de la Comisión Colegiada de Desarrollo Urbano y Ecología y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CCDUEyHPCP/47/06-09, por el que se resuelve en sentido positivo sobre la solicitud de Juana Carolina Zárate Díaz, respecto de la venta de un bien inmueble de propiedad municipal, mismo que fue tratado en sesión previa".- -

**Eduardo López Goerne:** "Se somete a consideración del Pleno, el dictamen citado por el Presidente Romero. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente Romero, el dictamen sometido a votación. - - - - -

**- - - - - 8. Dictamen de la Comisión Colegiada de Desarrollo Urbano y Ecología y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CCDUEyHPCP/48/06-09, por el que se resuelve en sentido positivo sobre la solicitud de Érika Torres López, respecto de la venta de un bien inmueble de propiedad municipal.- - - - -**

**Doctor Eduardo Romero Hicks:** "En el punto ocho, solicito al Secretario, someta a consideración del Pleno, el dictamen de la Comisión Colegiada de Desarrollo Urbano y Ecología y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CCDUEyHPCP/48/06-09, por el que se resuelve en sentido positivo sobre la solicitud de Érika Torres López, respecto de la venta de un bien inmueble de propiedad municipal, mismo que fue tratado en sesión previa".- - - - -

**Eduardo López Goerne:** "Se somete a consideración del Pleno, el dictamen citado por el Presidente Romero. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente Romero, el dictamen sometido a votación. - - - - -

**- - - - - 9. Dictamen de la Comisión Colegiada de Desarrollo Urbano y Ecología y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CCDUEyHPCP/49/06-09, por el que se resuelve en sentido negativo sobre la solicitud de Alejandro Rocha Jasso, respecto de la venta de un bien inmueble de propiedad municipal.- - - - -**

**Doctor Eduardo Romero Hicks:** "En el punto nueve, solicito al Secretario, someta a consideración del Pleno, el dictamen de la Comisión Colegiada de Desarrollo Urbano y Ecología y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CCDUEyHPCP/49/06-09, por el que se resuelve en sentido negativo sobre la solicitud de Alejandro Rocha Jasso, respecto de la venta de un bien inmueble de propiedad municipal, mismo que fue tratado en sesión previa".- - - - -

**Eduardo López Goerne:** "Se somete a consideración del Pleno, el dictamen citado por el Presidente Romero. Quien esté por la afirmativa, sírvase

manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente Romero, el dictamen sometido a votación. - - - - -

**10. Dictamen de la Comisión Colegiada de Desarrollo Urbano y Ecología y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CCDUEyHPCP/50/06-09, por el que se resuelve en sentido negativo sobre la solicitud de Clemente Gutiérrez Herrera, respecto de la venta de un bien inmueble de propiedad municipal.- - - - -**

**Doctor Eduardo Romero Hicks:** "En el punto diez, solicito al Secretario, someta a consideración del Pleno, el dictamen de la Comisión Colegiada de Desarrollo Urbano y Ecología y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CCDUEyHPCP/50/06-09, por el que se resuelve en sentido negativo sobre la solicitud de Clemente Gutiérrez Herrera, respecto de la venta de un bien inmueble de propiedad municipal, mismo que fue tratado en sesión previa".- -

**Eduardo López Goerne:** "Se somete a consideración del Pleno, el dictamen citado por el Presidente Romero. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente Romero, el dictamen sometido a votación. - - - - -

**11. Dictamen de la Comisión Colegiada de Desarrollo Urbano y Ecología y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CCDUEyHPCP/51/06-09, por el que se resuelve en sentido negativo sobre la solicitud de Marisol Álvarez Chávez, respecto de la venta de un bien inmueble de propiedad municipal.- - - - -**

**Doctor Eduardo Romero Hicks:** "En el punto once, solicito al Secretario, someta a consideración del Pleno, el dictamen de la Comisión Colegiada de Desarrollo Urbano y Ecología y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CCDUEyHPCP/51/06-09, por el que se resuelve en sentido negativo sobre la solicitud de Marisol Álvarez Chávez, respecto de la venta de un bien inmueble de propiedad municipal, mismo que fue tratado en sesión previa".- - - - -

**Eduardo López Goerne:** "Se somete a consideración del Pleno, el dictamen citado por el Presidente Romero. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente Romero, el dictamen sometido a votación. - - - - -

**12. Dictamen de la Comisión Colegiada de Desarrollo Urbano y Ecología y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CCDUEyHPCP/52/06-09, por el que se resuelve en sentido negativo sobre la solicitud de Ma. Del Rosario Flores González, respecto de la venta de un bien inmueble de propiedad municipal.- - - - -**

**Doctor Eduardo Romero Hicks:** "En el punto doce, solicito al Secretario, someta a consideración del Pleno, el dictamen de la Comisión Colegiada de Desarrollo Urbano y Ecología y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CCDUEyHPCP/52/06-09, por el que se resuelve en sentido negativo sobre la solicitud de Ma. Del Rosario Flores González, respecto de la venta de un bien

inmueble de propiedad municipal, mismo que fue tratado en sesión previa".- -

**Eduardo López Goerne:** "Se somete a consideración del Pleno, el dictamen citado por el Presidente Romero. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente Romero, el dictamen sometido a votación. - - - - -

- - - - - **13. Acuerdo por el que se aprueba la firma de 9 contratos de la Dirección General de Obra Pública, 1 contrato de Prestación de Servicios de la Tesorería Municipal, 1 contrato de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales y dos convenios de concertación de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano.- -**

**Doctor Eduardo Romero Hicks:** "En el punto trece, solicito al Secretario, someta a consideración del Pleno, se me autorice la firma de nueve contratos de la Dirección General de Obra Pública que se refieren: el primero a la ampliación de red y línea de distribución de energía eléctrica y/o ampliación 'El Coyote'; ampliación de red y línea de distribución de energía eléctrica y/o ampliación 'San José de Tránsito y ampliación de red y línea de distribución de energía eléctrica (Barrio del Panteón) y/o ampliación Santa Teresa (Barrio del Panteón), el segundo a la restauración y/o rehabilitación del Templo de la Luz (segunda etapa), el tercero a la restauración y/o rehabilitación del Templo de San Ignacio (segunda etapa); el cuarto a la restauración y/o rehabilitación del Templo de Santa Ana (segunda etapa), el quinto a la restauración y/o rehabilitación del Templo de Peñafiel, el sexto a la restauración y/o rehabilitación del Templo de Monte de San Nicolás (segunda etapa), el séptimo a la restauración y/o rehabilitación de la Capilla 'El Calvario', el octavo a la revisión, análisis y evaluación de propuestas técnicas y económicas para licitaciones de obra pública, así como apoyo jurídico y el noveno al proyecto ejecutivo para la pavimentación de calles de acceso a Mineral de la Luz. Un contrato de prestación de servicios de la Tesorería Municipal, que se refiere al diseño, desarrollo, implementación, asesoría y evaluación referente al servicio profesional de carrera policial. Un contrato de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, correspondiente a la licitación pública nacional número DAySG/03/2009, para la adquisición de materiales para la Dirección de Alumbrado y dos convenios de concertación de la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, números SEDESOL-SEDESHU-GTO-PPM-010/2009 y SEDESOL-SEDESHU-GTO-PPM-034/2009, dentro del Programa 3x1 para migrantes".- - - - -

**Eduardo López Goerne:** "Regidor Figueroa, tiene el uso de la voz".- - - - -

**Licenciado Marco Antonio Figueroa Sierra:** "Gracias señor Secretario, anticipando el voto de su servidor a favor, quisiera solamente hacer una atenta petición, acerca de que pudiera solicitar al Director General de Seguridad Ciudadana, que me turnara copia del proyecto completo de la implementación del servicio profesional policial, como integrante de la Comisión de Seguridad

Pública me gustaría tenerlo a la vista y darle seguimiento, gracias”.- - - - -

**Eduardo López Goerne:** “Muy bien, se toma nota y someto a consideración del Pleno, la autorización comentada por el Presidente Romero. Quién esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente Romero, la autorización para la firma de los contratos y convenios en comento”.- - - - -

**14. Correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento.** - - - - -

**Eduardo López Goerne:** “En el punto catorce y en cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión ordinaria número 2 de este Honorable Ayuntamiento, de fecha 26 de octubre de 2006, específicamente en el punto número 11, se presenta el listado general de la correspondencia recibida en la Secretaría a mi cargo y dirigida a este cuerpo colegiado, misma que obra en poder de los integrantes de este Pleno con antelación”.- - - - -

**15. Asuntos generales.** - - - - -

**Doctor Eduardo Romero Hicks:** “En el punto quince, si alguno de los integrantes de este Pleno desea intervenir con el planteamiento de algún asunto general, le ruego manifestarlo levantando la mano para proceder al registro y cederles el uso de la voz en su orden. 1. Licenciado Marco Antonio Figueroa Sierra, temas: Mercado Embajadoras y Basílica de Guanajuato. 2. Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez, asunto: Recomendación al Director de Fiscalización. 3. Arquitecto Salvador Flores Fonseca, asunto: Hechos acontecidos en la Colonia Peñitas”.- - - - -

**Eduardo López Goerne:** “Iniciamos, le cedo el uso de la voz regidor Figueroa”.- - - - -

**15.1.1. Intervención del licenciado Marco Antonio Figueroa Sierra.-**

**Licenciado Marco Antonio Figueroa Sierra:** “Sí, muchas gracias Secretario, una preocupación que le quiero compartir a este Pleno y solicitar el apoyo de nuestro alcalde, dado que es un asunto ya nada más de trámite, pero que sí es importante el seguimiento; cuando se iniciaron los trabajos de remodelación del Mercado Embajadoras, como Presidente de la Comisión de Mercados, estuve muy atento y realice visitas frecuentes, inclusive platicando por ahí con las personas responsables de la obra, cuidando que ya que íbamos a invertirle a un mercado que hacía muchísimos años que no se le invertía ni un peso y ya que íbamos a hacer el esfuerzo y ya que íbamos a mover a tantos comerciantes por un buen rato ocupando con ello el corredor central del Jardín Embajadoras, pues que valía la pena, cuando se contrató a la primera empresa para el techado de la explanada posterior del Mercado Embajadoras, por ahí por causas ajenas a la administración municipal, pues la empresa incumplió, y fue bien sabido por los medios de comunicación el retraso, pero también la acción de esta administración de cancelar el contrato y contratar una nueva empresa, situación que fue muy reconocida en su momento, porque creo que

así se debe actuar cuando se quieren hacer bien las cosas, cuando la nueva empresa comenzó a trabajar, a colocar lo que es la mampostería o las bases de la cimentación para los pilares que reciben el peso de la techumbre, se enteró, se dio cuenta de que buena parte del piso de esa explanada estaba flotando prácticamente, porque la filtración había hecho que el agua se llevara un poco de esa tierra que sostenía a través de la bóveda del tajín y se fue prácticamente al río, entonces, tuvieron que, como acción emergente no contemplada, levantar todo el piso para poder rellenar nuevamente, para poder compactar y poder poner nuevamente el piso que sustentara o soportara la techumbre, por la naturaleza de la obra en ese momento pues no había tanto tiempo disponible como para que, ahora espérense a que volvamos a empezar con un proyecto completo y se solicitó el apoyo al constructor para que la ejecutara de todos modos, porque era necesario pues, creo que accedió de buena manera y además debo reconocer que habiendo ido a ver físicamente, pues quedó muy bien hecho el trabajo, pues ahora de repente como administración nos le hicimos ojo de hormiga y a varios meses de que ya terminó, no le hemos pagado, por ahí se estuvo gestionando la semana pasada ya las transferencias con las que podemos cubrir el compromiso con ese constructor y por alguna situación no prosperaron, entonces, yo quiero hacer una atenta invitación a todos los integrantes del Ayuntamiento, especialmente una invitación a la Comisión de Hacienda, que nos pudieran ayudar con esa gestión, porque, primero, la naturaleza del trabajo lo ameritaba, no podíamos prever que el piso iba a estar flotando, segundo, era importante para poder cumplir con el proyecto de la techumbre y ahora quedó creo que muy bien y tercero, lo ejecutó el contratista prácticamente metiéndole de su bolsa, entonces yo creo que no podemos, en atención a una solución de un problema, agraviar a un contratista que además se aventó bien con nosotros, pido pues ahí, la intersección de la Comisión de Hacienda para que este asunto se pueda destrabar y si es necesario generar por ahí una sesión extraordinaria, que ya le liquidemos, porque creo que ha sido muy paciente con nosotros y satisfizo una necesidad que era importante cubrir, esa es mi intervención, es todo, señor Secretario”.- - - - -

**Eduardo López Goerne:** “Gracias, tiene el uso de la voz, regidor De la Peña”.- - - - -

**Ingeniero Jorge Ignacio De la Peña Gutiérrez:** “Gracias, me parece adecuado el punto que toca Marco, y yo creo que todo esto es una falta de planeación en los proyectos que necesitamos tener muy adecuados, porque se necesitaba hacer un estudio de mecánica de suelos y era como pudimos haber detectado que no se contaba con esa plataforma para poder cimentar, entonces, sí hacer una recomendación, que nada más antes de contratarse se dé una analizada que estén todos los proyectos previos, para que no nos vuelva a pasar esto y dejamos luego a los contratistas en el problema, como

por ejemplo ahorita lo de la suspensión por los árboles, nada más era ver cómo vamos a reparar el daño a efecto de que puedan darnos la autorización de continuar con las obras, entonces, hacer una recomendación de que se revise bien de que estén todos los proyectos”.- - - - -

**Eduardo López Goerne:** “Sí, gracias por su intervención y bien, vamos al segundo punto regidor Figueroa, relacionado con el tema de la Basílica”.- - -

**15.1.2. Intervención del licenciado Marco Antonio Figueroa Sierra.-**

**Licenciado Marco Antonio Figueroa Sierra:** “Sí, muchas gracias Secretario, siendo también un tema importante para una ciudad como la nuestra el turismo y en donde uno de nuestros íconos principales es la Basílica, el contratista también le anda echando ahí las ganas y ya se ve pues el avance de la obra, pero por el cambio de titular en Desarrollo Urbano, le retrasamos un poquito ahí la solventación de estimaciones, o lo que es lo mismo, los pagos, entonces, nada más pedirle a nuestro Alcalde, que se revisara en la Tesorería, con quien más tenemos pendientes, derivados de ese cambio de la titularidad de Desarrollo Urbano, como para que nos pongamos al corriente pues y les liquidemos, nada más es una atenta petición”.- - - - -

**Eduardo López Goerne:** “Se toma nota de sus dos recomendaciones regidor, y le cedo el uso de la voz, regidora Smith, tiene el uso de la voz, el tema recomendación al Director de Fiscalización”.- - - - -

**15.2. Intervención de la arquitecta Samantha Smith Gutiérrez.- - - - -**

**Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez:** “Sí, gracias señor Secretario, únicamente quisiera comentar a este Pleno, que ya son varios los comentarios que han llegado a través de mí de varios ciudadanos respecto al actuar y a veces crítica por falta de sensibilidad y trato hacia varias personas por parte del Director de Fiscalización, a mí me preocupa esto, yo quisiera pedirle aquí en Pleno al Presidente de la Comisión de Servicios Municipales, para citarlo, para poder platicar con él, para conocer un poquito más el otro lado de la moneda, porque bueno, lo que conozco hasta ahorita son los comentarios de los ciudadanos, y platicar con él respecto a todas estas dudas que tenemos, y nada más le pediría señor Alcalde, que a través de usted pues también haga llegar esa petición, para que todas las recomendaciones que surjan de ahí pues puedan ser consideradas, gracias”.- - - - -

**Eduardo López Goerne:** “Toma nota, inclusive, me permito, si les parece, citarlo yo ya que depende jerárquicamente de mí, me pongo de acuerdo con el regidor, sí, regidor”.- - - - -

**Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna:** “Está contemplado citarlo para la próxima reunión de la Comisión de Servicios Municipales”.- - - - -

**Eduardo López Goerne:** “¿Lo quieren citar directo?”.- - - - -

**Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna:** “Ya lo estamos citando, ya la estamos contemplando, la petición de la regidora, lo citamos para la próxima comisión”.- - - - -

**Eduardo López Goerne:** "¿Entonces ya queda, lo citan ustedes?, perfecto, gracias, continuamos con regidor Flores, tiene el uso de la voz, tema Peñitas".-

**15.3. Intervención del arquitecto Salvador Flores Fonseca.- - - - -**

**Arquitecto Salvador Flores Fonseca:** "Gracias señor Secretario, como es sabido en días recientes se suscito un problema en la Colonia Peñitas por un negocio que ya alguna vez había salido a relucir, hace unos minutos una ciudadana vino verme para platicarme una historia de esta problemática que está viviendo, yo recordé que hace dos años también un grupo de vecinos se había quejado porque el permiso que tenía el local era para salón de fiestas o restaurante o algo así, así estaba el documento que inicialmente ingresaron los vecinos, y al parecer tenía otras actividades, cosa que yo no puedo asegurar, el punto es que la vecina acude a mí con ganas de que la apoyemos como municipio, porque dice que ha tocado puertas y una hija de ella fue agredida por una de las personas que salieron de este lugar, obviamente si hay una agresión no nos compete a nosotros tocar el asunto, ya va la señora a poner una demanda contra las personas que la agredieron, sin embargo, sí nos compete vigilar y revisar y más que nada quiero hacer una petición para que sea el Director de Fiscalización quien nos entregue un informe de lo que ha estado sucediendo ahí, yo conozco el lugar porque compro mucha madera ahí al otro lado, sí veo que en el día hay una actividad ahí y en la noche, ya una vez habíamos platicado que teníamos que ir a ver qué pasaba, entonces, la petición concreta es que nos entregue un informe el Director de Fiscalización, pero a este Ayuntamiento, más allá de la Comisión de Servicios Municipales, porque el hecho de que los ciudadanos se hayan bajado a tomar una caseta, hay motivos de que ellos consideran que no se les ha hecho caso y a las autoridades competentes, no sé si en realidad tenga permiso de alcoholes y lo que ahora está haciendo, que nos lo informe nada más, también el uso de suelo, porque es una zona habitacional que habría que revisar, esa es la petición".- - - - -

**Eduardo López Goerne:** "En relación con el tema, nada más una aclaración, al asunto se le ha dado seguimiento, se solicitó la revocación de la licencia a Finanzas, que fue negada, tiene aproximadamente cuatro o cinco semanas que se están dando rondines, inclusive, hay un policía en el lugar, están cerrando a las 12:00 a.m., también la cuestión es que a la hora que se suscitan los hechos, nada más quiero hacer la aclaración para que quede precisado, es que las personas no salen del lugar multicitado que se denomina 'El Despa' sino que ya son otros elementos que ya aquí no puedo comentar, les comento el lugar se encuentra clausurado, el día de hoy le turné al Presidente Municipal para su firma la solicitud de revocación y/o reubicación del establecimiento, tuvimos una reunión el día de ayer en Secretaría de Gobierno con los vecinos del establecimiento en donde se aclararon los hechos, en donde la situación se presentó a las 2:00 o 3:00 de la mañana, el establecimiento ya estaba

cerrado, el establecimiento cierra a las 12:00 a.m., más sin embargo, ya para acabar con este conflicto, estamos procediendo jurídicamente, al momento se encuentra cerrado el establecimiento y les pasamos un informe completo por supuesto, regidor tiene el uso de la voz”.- - - - -

**Licenciado Marco Antonio Figueroa Sierra:** “Sí, Secretario, es un asunto que ciertamente ya se había mencionado, yo nada más quería adicionar que no fuera solamente la perspectiva de Fiscalización, también ha estado participando muy activamente Seguridad Ciudadana, que es por donde nosotros nos enteramos de ese problema, y a la vez mencionó también el compañero regidor la parte de Desarrollo Urbano, entonces, a lo mejor habría que complementar por ahí todas las áreas involucradas, gracias”.- - - - -

**Eduardo López Goerne:** “Sí, tiene el uso de la voz regidora”.- - - - -

**Licenciada Patricia Elaín Sánchez Stevenson:** “Sí, gracias Secretario, aquí con el permiso de la presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, nada más recordar que también es un asunto que nosotros por parte de la Comisión analizamos y revisamos el año pasado, también emitimos recomendaciones, también se trabajó en eso y que pues es preocupante la situación, qué bueno que se nos está informando ahorita, porque es un asunto que afectó a muchos guanajuatenses, a muchas personas que van de paso, que iban a cruzar la caseta y yo creo que sí era importante que nos comentaran pues cual era la situación con toda prontitud para nosotros también estar atendiendo a las personas y poder estar informando que se está atendiendo, nosotros desconocíamos estas reuniones o este seguimiento que se estaba dando desde hace cuatro o cinco semanas como lo comentó usted y para nosotros poder estar en la misma sintonía, nada más insistir un poquito en que, como lo comentaba ayer la regidora Samantha, que se le informe al Pleno con oportunidad de las situaciones como ésta que sí afectan a la ciudadanía”.- - - - -

**Eduardo López Goerne:** “Se les informa, nada más hago la aclaración, la reunión fue el día de ayer, pero se les informará sobre todo lo que se ha hecho al respecto, gracias”.- - - - -

**Licenciada Patricia Elaín Sánchez Stevenson:** “Sí, pero comentó que hace cuatro o cinco semanas se había solicitado la cancelación, la revocación”.- - - - -

**Eduardo López Goerne:** “No, hace cuatro o cinco semanas, se implementó la vigilancia al lugar y el día de ayer tuve la reunión con ellos a consecuencia de la toma de la caseta de peaje, que fue ocasionada por un tema distinto, sin embargo, mejor lo informo para no entrar en confusión, gracias ”.- - - - -

**Doctor Eduardo Romero Hicks:** “No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión ordinaria siendo las 14:38 (catorce horas treinta y ocho minutos)”. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy Fe.- - - - -